



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE-UNC 0000663/2021

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la maestranda **MARIANA VERONICA BERTELLO, DNI32557769**, titulada **“Guía Práctica para la producción y diseño de materiales didácticos de las materias de modalidad virtual Informática I y II de la carrera Técnico Superior en Administración”** dirigido por Inés Casanovas

CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Fernanda Esnaola, Carola Jones y Silvina Cuello como miembros titulares y a los Profesores: Ignacio Aranciaga, María Ruiz Juri y Verónica Plaza Schaefer como miembros suplentes

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestranda **MARIANA VERONICA BERTELLO, DNI32557769**, a los Profesores: Fernanda Esnaola, Carola Jones y Silvina Cuello como miembros titulares y a los Profesores: Ignacio Aranciaga, María Ruiz Juri y Verónica Plaza Schaefer como miembros suplentes

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTINIO

RESOLUCIÓN N°: 098 / 2021

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba